

# EL DIA

DIARIO REFORMISTA

1914—1917

## FRANCIA

PRECIOS DE ANUNCIOS :—:—:

En 1.ª y 2.ª plana, línea del cuerpo 10 0'50 cts  
En 3.ª y 4.ª plana, línea del cuerpo 10 0'30 cts

NOTICIAS, RECLAMOS Y COMUNICADOS  
A PRECIOS CONVENCIONALES.

PAGOS ANTICIPADOS

REDACCIÓN : ADMINISTRACIÓN : Y : TALLERES :  
CALLE DE MARIN, NUMERO 22

PRECIOS DE SUSCRIPCION :—:—:

En Almería, un mes. . . . . 1'50 pesetas  
En la provincia, trimestre. . . . . 5'00  
Extranjero, trimestre. . . . . 12'00

Número suelto 5 céntimos. ————  
Número atrasado 10 céntimos

Para revendedores: 25 ejemplares 75 céntimos  
EDICION DE LA MAÑANA

### Los dos alcaldes

Nada nos importa políticamente el Sr. Granados, alcalde que entra, ni el Sr. Pérez Burillo, alcalde que cesa. Son de la rama de la oligarquía gobernante y no tienen independencia para proceder con toda energía en la gobernación de su pueblo. Su autoridad mediatizada está por un poder absurdo que se entromete en todo desquiciando nuestra vida. El poder, es una máquina trituradora de voluntades. Quien pasa por ella deja algo de su alma ó de su espíritu. Los alcaldes del sistema político actual por muy buenos que sean, no lo son tanto como quisieran. El señor Pérez Burillo, puesto en el terreno de la crítica ha salido muy bien de su gestión. Salvo esos obligados rendimientos al poder central logró captarse muchos aplausos. Por el bien de Almería quisieramos que el Sr. Granados hiciera una gestión provechosa, advirtiéndole que solo en ese caso nos encontrara a su lado. Si viene a ser un alcalde más, valierale mucho no aceptar la alcaldía, que puede ser peligrosa si se esgrime como arma política.

### EL SUCESO DE ANOCHÉ...

Todas las noches pasa en la ciudad un suceso que la prensa comenta o no según lo merezca. A veces la prensa comete la injusticia de no ocuparse de ciertos sucesos por considerarlos de mínima importancia. Sin embargo, si nos paramos a pensar en la psicología de ellos, adquirimos el convencimiento de que todo en la vida merece nuestra atención y nuestro comentario. Anoche ocurrió un suceso en la ciudad. No os digo que fué un suceso extraordinario. Apesar de ello, ha pasado desapercibido para todo el mundo. ¿Como fué este suceso? Quisiera contarlo con todo detalle, más quienes lo presenciaron por un mal entendido recato no quieren avalorar este artículo con el testimonio de su palabra. Pero baste la mía, que está libre de toda pasión y que tiene los aceros de la sinceridad.

Suponed el caso de un hombre que cruce por la vida como por la calle de la Amargura. De estos hombres te tropiezas tu lector a cada paso, un millar. Este hombre, que tiene hijos, piensa frecuentemente en la necesidad de comerse los ante la imposibilidad absoluta de darles de comer. Pon a este hombre frente a un objeto de la propiedad ajena. Hablale al oído de su pobre hogar olvidado del mundo; donde hace frío y donde vive la tristeza y el dolor... Cuéntale las privaciones de su pobre esposa martirizada y rendida; recuérdale a sus niños que no rien nunca... ¡Y si este hombre es de carne, y tiene un resto de fortaleza, lo verás delinquir...

Piensa luego en su odisea; lector Reconstruye el hecho mentalmente. Figurate al derrotado sorprendido por el jefe de la Policía. — Pon por jefe al señor Illuecas — y acusado de un acto de vileza, el más odiado por la Sociedad. Ved como un hombre bueno, honrado, amante de sus hijos, se convierte en un guínapo, por el hecho de no haber respetado lo ajeno contra la voluntad de su dueño, en un momento en que todo era extraño para él; cuando la humanidad, insensible a su dolor, mostrábase todas las injusticias de la vida...

El vencido, el señalado, el leproso, conducido por esa autoridad simbólica «del primer inspector», va a enterarse en vida muriendo lentamente entre los lamentos de otros semejantes condenados a la inactividad, al odio, al reposo de los sentimientos humanos... No fué este el suceso de anoche, de que yo quisiera dar cuenta lector. No tiene importancia. La máquina social lanza el cañón por donde van los ritos, muchos transados como es de que te hablo. Uno más ¡qué importa! Quiero decirte que anoche, uno de estos símbolos

guardadores del orden y de la autoridad; uno de estos perseguidores de delinquentes terribles dió lugar a un suceso. Supon lector, que este suceso se pareciera a este que te voy a contar como una gota de agua a otra. Hay cosas prohibidas por la ley, que se castigan con dureza. Por ejemplo: Tu no puedes jugar a ciertos juegos. La ley, no quiere convertir al hombre en un falat-sta. Además, quiere perseguir a ciertos picaros. Pues bien, quien tiene el encargo — ¡la misión augusta! — de cumplir la ley, cobra por no cumplirla precisamente. Es decir, toma una cantidad por dejar que se cometa un delito que no debe tolerarse, que el Estado prohíbe terminantemente. Además el Estado da un sueldo anual a este individuo precisamente para que vele por que no se atropella a la ley...

Tu lector, hombre ecuánime, buen padre de familia, buen ciudadano, que pensarás de un hombre como ese, que persigue y encarcela a un vencido hambriento, porque toma un poco de pan para sus hijos, media hora después, de haber recibido el pago de una inmoralidad? Sentimos un poco de asco por este hombre. Y si algún día se te presenta la ocasión, lo mandarás retirar de la vía pública, para que no infeste la vida ciudadana...

Rodolfo VIÑAS

Si es el obrero el que contrata, es con demasiada frecuencia su «hambre» la que acepta.

Carton de Wiart.

### En el Ayuntamiento

La sesión de ayer

A las 3 y 10 el alcalde accidental señor Pérez Burillo que preside declaró abierta la sesión invadido por numeroso público.

Asisten los concejales señores Alonso Diaz, Pérez López, Granados Ferre, Benítez Blanes, Fernández Burgos, (don Antonio) Muñoz Calderón, Pérez García, Villegas Murcia, Moreno Nieto, Muñoz Ocaña, Iribarne, Vives Terol, Ferrera, Naveros Burgos, Martínez García, Fernández Burgos, (don José) y Cantón García.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior entrase en el,

Orden del día

R. O. admitiendo la renuncia presentada por don Francisco Pérez Cordero, que desempeña la alcaldía.

Enterado.

El nuevo alcalde

Idem nombrando alcalde presidente a don Carlos Granados Ferre.

El señor Pérez Burillo da la bienvenida al nuevo alcalde señor Granados Ferre que ocupa la presidencia.

El nuevo alcalde dirige un cariñoso saludo a sus compañeros de Concejo, haciéndolo extensivo a toda la ciudad.

A grandes rasgos describe cual ha de ser su programa requiriendo el concurso unánime de sus compañeros de concejo para poder desempeñar su cometido con el mayor acierto posible, dado la crítica situación porque atraviesa el erario municipal.

Requiere también la cooperación de la prensa que cree ha de ser un factor importante dado que es el portavoz de la opinión.

Termine dedicando frases laudatorias al señor Pérez Burillo por el acierto con que ha desempeñado la alcaldía en el tiempo que duró su interinidad. (Grandes aplausos en el público)

A continuación hace uso de la palabra el señor Muñoz Calderón, en nombre de la minoría liberal que sigue las inspiraciones del diputado señor Silveira dedicando un afectuoso saludo al nuevo alcalde.

En iguales términos se expresa el señor Pérez García que habla individualmente como concejal.

El señor Fernández Burgos se felicita de que el nombramiento haya recaído en persona de las revelantes dotes del señor Granados Ferre, dándole la bienvenida.

El señor Pérez López felicita al nuevo alcalde, expresando que podía con

El 3 de Agosto de 1914, Alemania, la Alemania kaiserista y despótica; ansiosa de dominio, de riquezas y de conquistas territoriales, se lanzó brutalmente sobre la inmolada Bélgica, declarándose la guerra a Francia.

La nación francesa vióse dolorosamente sorprendida; ni esperaba ni creía en la agresión. Retiradas sus tropas catorce kilómetros más eca de la frontera, eom fé de paz, y reciente aún la general oposición a la famosa ley del servicio de tres años, en Francia ni aprestos ni preparativos militares preocupaban al pueblo, que ignoraba los siniestros designios de Berlín contra la tranquilidad de las naciones.

Así, mientras Alemania, troidora, páfida y cautelosamente, concentraba todas sus fuerzas en preparar el atentado de lesa humanidad más ignominioso que registra la Historia, Francia cuna de las ideas y antorcha luminosa del derecho, se entregaba a la noble labor de consolidar la paz universal, dando forma jurídica a los sacrosantos principios de libertad, justicia y fraternidad, que humanizasen más las relaciones entre los hombres.

Se vió entonces como la doblez alemana se unía al odio de los reaccionarios para desacreditar al pueblo inmortal de la Revolución gloriosa. Y se vió también como este gran pueblo; este maravilloso pueblo francés, calumniado por sus contrarios, como ejemplo del escepticismo y corrupción, demostraba una fe sublime en sus energías y poseído de la más admirable virtud humana, corría abnegado al sacrificio, produciendo estupor en sus propios enemigos.

Desde ese 3 de Agosto de 1914, Francia, siempre noble, hidalga y grande, derrama su sangre en las trincheras defendiendo su libertad, que es la libertad del mundo.

Como demócratas identificados con el espíritu del heróico pueblo que lucha contra el militarismo prusiano, signo de autocracia y tiranía, enviamos un cordial saludo a la gloriosa Francia, cuyos campos arrasados por la ferocidad alemana, vense ya iluminados por los resplandores de la gloria.

tar incondicionalmente con su apoyo.

Felicita también al señor Pérez Burillo.

El señor Benítez Blanes por si dedica afectuosas frases de felicitación al señor Granados Ferre, dedicando un sentido recuerdo a la memoria del señor Pérez Ibáñez alcalde que fué de la ciudad.

En nombre de la minoría maurista saluda al nuevo alcalde el señor Iribarne hace constar que la gestión del señor Pérez Burillo había sido por todos conceptos acertadísima.

El señor Ferrera hace la aclaración de que a pesar de asistir a la sesión continuaba siendo tan amigo como siempre del señor Cervantes.

El señor Muñoz Ocaña ofrece su cooperación al nuevo alcalde individualmente como concejal del pueblo.

Añade que cumpliendo un tributo de justicia tributaba un aplauso al señor Pérez Burillo.

Pronuncia un notable discurso de tonos elevados definiendo cual había de ser la labor que ha de realizar el nuevo alcalde en las actuales circunstancias que merece la aprobación del público.

El señor Pérez Burillo expresa su agradecimiento hacia todos los concejales que le han prodigado elogios, ofreciendo también su cooperación, al nuevo alcalde.

El señor Martínez García como concejal conservador y el señor Fernández Burgos (Don José) se ofrecían también al nuevo alcalde.

El señor Granados Ferre visiblemente emocionado de las gracias a todos los concejales por los cariñosos términos con que se habían expresado.

El señor Muñoz Calderón propone se haga constar en acta la satisfacción con que había visto el Consejo la labor realizada en la alcaldía por el señor Pérez Burillo.

El señor Fernández Burgos hace constar su voto en contra.

El señor Pérez Burillo ruega al señor Muñoz Calderón retire su proposición a lo que este accede haciendo presente que cuando en estas proposiciones no había unanimidad debían retirarse.

Se suspende la sesión volviéndose a reanudar a los pocos minutos.

### OTROS ASUNTOS

Se da cuenta de la providencia del Sr. Gobernador civil revocando la suspensión dictada por la Alcaldía en el acuerdo sobre la reducción de canon del contrato de recaudación del impuestos municipales y confirmando acuerdos del Ayuntamiento.

El señor Fernández manifiesta que con el respío debido consignaba su protesta contra dicha providencia y pide que a todos los contribuyentes se les rebaje el 35 por 100 en sus cuotas.

Le contesta el señor Martínez García y el señor Muñoz Calderón hace historia del proceso del asunto.

Entre este concejal y el señor Fernández Burgos se suscita un vivo incidente, cortando la discusión el alcalde. Los demás asuntos que figuraban en

del Colegio de Farmacéuticos de Sevilla.

Don Joaquin Gallego de la Real Academia de Medicina de Sevilla y subdelegado de Farmacia.

Don José Sáenz López medico de Valverde de Burguillos (Badajoz).

Don J. R. de Huidobro, médico y farmacéutico de Madrid.

Los medicos y farmacéuticos que de seen asistir deben enviar las señas de sus domicilios a la Redacción de «Andalucía Médica». Riego, 5 Sevilla; al secretario de la Directiva de Córdoba, don Manuel Ruiz Maya, Cardenal Toledo, 6 ó al presidente del Colegio de Farmacéuticos de Sevilla, Coliseo, 2 y 4.

Los que así lo hicieron recibirán un «carnet» de identidad que les dará derecho a la rebaja en el billete de ferrocarril, Las adhesiones pueden enviarse por carta, tarjeta postal, tarjeta de visita o enviando el boletín de inscripción que figura en la convocatoria publicada en «Andalucía Médica» órgano oficial de la Asociación.

### Sesión en primera

### Junta de Obras del Puerto

Ayer tarde a las seis celebró sesión en primera convocatoria la Junta de Obras del Puerto.

Presidió el señor Iribarne como vocal electivo de más edad y asistieron los señores Pujales, Pacheco, Alvarez Redondo, Muñoz Ocaña, Soler Bayona, Rodríguez Burgos, Gay Padilla, Tonda Sellés, Bustos González, Morlan, Peón Moreno, López Rodríguez y Morata.

### El acta

El secretario accidental señor Valverde dió lectura al acta de la sesión anterior.

El señor Bustos pidió que se hiciera constar en el acta algunas aclaraciones y omisiones, haciendo constar su protesta por no ser reflejo fiel de lo que ocurrió en la sesión anterior.

Preguntó por qué no asistía a la sesión el presidente señor Esteban.

El señor Muñoz Ocaña se mostró de perfecto acuerdo con lo manifestado por el señor Bustos, añadiendo que se había omitido también una proposición del señor Iribarne, referente a la forma en que había de ser enviado a la Superioridad la quina aprobada por la Junta para cubrir la plaza de secretario vacante.

Pidió la aprobación del acta con las aclaraciones correspondientes.

El señor Iribarne contestó al señor Bustos que el presidente no asistía a la sesión por encontrarse enfermo.

Se mostró de acuerdo con las omisiones a que habían hecho referencia los señores Bustos y Muñoz Ocaña y dice que el responsable de estas omisiones no era nadie más que el secretario.

Pidió al señor Bustos indicara las omisiones en que se habían incurrido al redactar el acta para después aprobarla.

El señor Bustos insistió en sus anteriores manifestaciones.

El señor Soler Bayona hizo algunas apreciaciones respecto al acta opinando que debía aprobarse una vez consignadas las omisiones a que se referían los señores Muñoz Ocaña y Bustos.

El señor Iribarne disculpó las omisiones de la secretaría que dijo obediencia a la larga duración de las sesiones y a la falta de costumbre de redactar las actas, por el empleado que desempeñaba interinamente este cargo.

El señor Muñoz Ocaña propuso a l Junta la aprobación del acta con la aclaraciones a que se habían hecho referencia.

La proposición del señor Muñoz Ocaña es aprobada unánimemente y por tanto el acta de la sesión anterior. Seguidamente entrase en el

### Orden del día

Comunicación de la Cámara de Comercio designando nuevo vocal.

El presidente dió posesión al nuevo vocal señor Morata, felicitándose de su designación.

El señor Morata agradeció las frases del señor Iribarne.

A propuesta del señor Bustos se acordó consignar en acta el sentimiento de la Junta por la renuncia del señor González Ramirez.

Reales ordenes mandando librar las subvenciones del Estado para las obras correspondientes a los meses de Junio y Julio último.

Enterados.

Real orden nombrando Secretario-Contador interino de la Corporación.

Se acordó a propuesta del señor Rodríguez Burgos pedir a la Superioridad que mientras dure la interinidad del señor Valverde éste disfrute el sueldo de secretario-contador.

Oficio de la Dirección sobre pago de cupones.

La Junta quedó enterada. Oficios del Ingeniero sobre nombramiento de personal para las gruas eléctricas.

Se acordó de conformidad.

Oficio del Ingeniero remitiendo actas de las pruebas de las gruas eléctricas.

Enterado.

Oficio del Ingeniero remitiendo acta de apertura de pliegos presentados en el concurso para la venta de hierros viejos.

Fué aprobado el concurso.

Oficio del Ingeniero remitiendo acta de apertura de pliegos presentados en el concurso para el relleno de los terrenos ganados al mar.

La Junta quedó enterada siendo adjudicado el concurso a don Manuel Vicente Moreno.

Oficio del Ingeniero remitiendo acta de precio contradictorio en el afirmado de las obras de urbanización del Malecón y camino de referencia.

Aprobada.

Oficio del Ingeniero remitiendo instancia del obrero Angel Salmeron Oña que sufrió un accidente del trabajo en los talleres de la Junta y reclama por estar mal curado. Informe del ingeniero Director.

El señor Bustos pide que se formulase una reclamación energética a la Compañía de Seguros; para que dicho obrero fuese atendido, y que se autorizase mientras tanto al presidente para que librase la cantidad necesaria a fin de atender a la curación del lesionado.

El señor Muñoz Ocaña propuso que se diera a la Compañía un plazo de ocho días y que mientras tanto se librase la cantidad necesaria por cuenta de dicha Compañía, siendo aprobada la proposición.

Oficio de la Jefatura remitiendo diez hojas de aprecio de las fincas que han de ser expropiadas con motivo de las obras de urbanización del Malecón y via-marítima.

La Junta quedó enterada.

Oficio de la jefatura trasladando R.O. anulando el concurso celebrado para la construcción de un puente sobre la Rambla del Obispo.

Enterado.

### Información gráfica de la guerra



Fot. Información

Los generales Petain, Humbert y Maud'huy revisando un regimiento

Sombreros Flamencos legítimos de Sevilla

Sombreros de Paja a mitad de su valor

Sombrereria "La Veneciana", P. de Nicolás Salmerón

GRANDES ALMACENES

# El Aguila

PRINCIPE 7.-ALMERIA

SUCURSALES

Madrid, Barcelona, Alicante, Almería,  
Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón,  
Granada, Málaga, Palma de Mallorca,  
Santander, Sevilla, Valencia,  
Valladolid, Zaragoza

Ropas confeccionadas  
Para Caballero, Señora, Niño y Niña  
SECCIONES

Camisería, Gneros de punto, Corbatería,  
Guantería, Sombrería, Zapatería, Paraguas, Bastones y  
Artículos de Viaje.

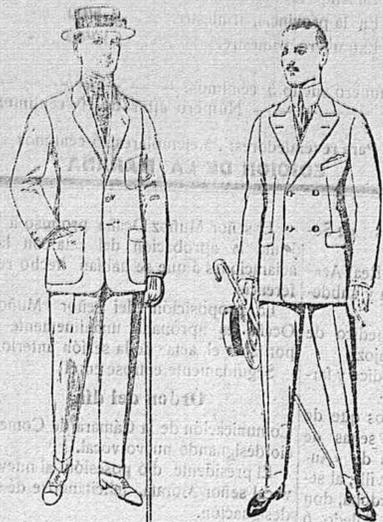
GENEROS DEL PAIS Y EXTRANJEROS PARA LA SECCION DE MEDIDA

SOMBRERO DE PAJA DE 2'50 A 12 PESETAS

Precio fijo. Venta al contado

-- Pídase el catálogo general --

Gran Exposición de Artículos para la temporada



Trajes de lanilla, melton, etcétera.  
De pesetas 20 á 80

Trajes de vicuña ó jerga gros ó azules, de pesetas 38 á 80.  
Los mismos de melton ó estambre novedad, de pesetas 33 á 90.



Trajes de lanilla negro, azul, y color, bordado, á pesetas 90.

Vestido de estambre negro, azul y colores bordado  
De peseta 64 á 75



Trajes de lanilla, vicuña, etc., para jovencitos de 10 á 16 años.  
De pesetas 10 á 56



Trajes de lanilla, melton, etc. para niños de 4 á 12 años.  
De ptas. 16 á 33.



Blusa de crespón ó seda, en negro, azul y color.  
A ptas. 33.



Blusa de voile blanco, bordados blancos, rosa ó azul  
A ptas. 9



Trajes de lanilla negra, azul y color, para jovencitas de 13 á 16 años.



Vestidos de lana, azul, para niñas de 4 á 9 años.  
De pesetas 22 á 25  
Los mismos en voile.  
De pesetas 10 á 17



Export Bier

## Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

□ No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva

Representante.-- Antonio Gómez Mayor

### La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

ANOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRINCIPE, 10

Francés, Inglés, Alemán

CLASES ESPECIALES

Francés, Inglés y Alemán, clases diarias de cada idioma, 15 pesetas mensuales.  
Correspondencia en centro industrial ó comercial, hora diaria, 50 pesetas.

Plaza de María, número 8

CRISTALERIA ROLDAN

Plaza de Nicolás Salmerón, 6 dúpdo. Cristales planos, imprimé y muselina.

Se hacen cristales á domicilio

Vidrios planos

para ventanas  
Se venden y se ponen á domicilio en el Siglo en Pequeño Tiendas 3,4 Almería.

### "La Alianza Agrícola"

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS DE GANADOS

Domicilio social.-Sevilla

Seguros de Robo, hurto y extravío del ganado.

Seguros de Vida é inutilización del mismo.

Sub-dirección para Almería y su provincia

José Vilches Navarro.-Conde Offalia 9

En necesidad Agencias con seguros de ganados en los pueblos

Agencia general de Negocios

SEGUROS. - RECLAMACIONES A LOS FERROCARRILES. - REVISION DE PORTES

José Alcaraz Giménez

Méndez Núñez 22. - Almería

Francisco Delgado

Encuadernador.-Real 31

Se hacen toda clase de trabajos á precios sumamente económicos.

Juan Criado González

ARMERO

Expenduría de explosivos y armas de caza.-Plaza de Nicolás

Salmerón, número

Compra de toda clase de Monedas de Oro y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe, 10

### Sulfato de cobre carburo

PRECIOS ECONOMICOS

José Toro García

SANTO CRISTO 2.-ALMERIA

**NOTICIAS:**

**Los impuestos municipales**

En el Ayuntamiento presentó ayer un escrito don Diego González Bascuñana en nombre de don Francisco Requena Hernández, consignado su protesta por la forma y manera en que se ha extendido el acuerdo de la Corporación Municipal del 10 de Abril último, obligándole á que haga el pago de la cantidad á que viene obligado á satisfacer como arrendatario de los impuestos municipales por mensualidades.

**Concierto en el Parque**

Esta noche de nueve á 11 y media de la noche dará la banda de música municipal, un concierto popular en el Parque de Alfonso XIII.

**Por robo**

La Benemérita de Berja ha detenido y puesto á disposición del Juzgado de Instrucción de aquel partido al vecino de dicho pueblo, Emilio López Rodríguez como presunto autor del robo de varias prendas de vestir, verificado en el cortijo de Cortés.

**Al Manicóo**

Se ha ordenado el ingreso en el Manicóo, del demente Ramón Abad Barón, vecino de Nijar.

**El autor de un robo**

En Cuevas ha sido detenido por la Guardia civil Gines Cuenca Haro, autor del robo de una caballería propiedad de Joaquín Navarro Valera.

**Conducciones**

Han sido ordenadas las conducciones de Juan Hernández Capel desde Cuevas á Jaen para asistir á Juicio oral de los reclusos en la prisión de Almería, Diego Torres Cortes y José Torres Cortes al correccional de Cartagena para extinguir condena.

**Subasta**

En la estación férrea de esta capital se verificará la subasta de una partida de corcho no retirada por su dueño á su debido tiempo.

**Dinamita**

Ha sido autorizado don Manuel Vicente Moreno, para remitir por ferrocarril 200 cajas de dinamita á Linares y 100 á Vilchez.

**Una Circular**

El «Boletín Oficial», publicará en breve un circular relativa á la forma que serán llevados los libros registros de los títulos facultativos de los subdelegados de medicina, farmacia y veterinaria.

**De Obras Públicas**

El Gobernador civil ha dirigido una circular á los alcaldes de la provincia á que cumplan con el reglamento de po-

licia y conservación de carreteras, prestando al personal de Obras Públicas, la ayuda necesaria para el mejor cumplimiento de su misión.

**Accidentes del trabajo**

En el gobierno civil se recibió ayer los partes de los accidentes del trabajo ocurridos á los obreros José Montesinos Rodríguez, José Quesada César, Mariano Martín Lopez, Bernardo Uroz Lopez, José Lopez Galindo y Estandisio Martín Dionis.

**Recurso de alzada**

Don Manuel Cortés García ha iniciado recurso de alzada contra una providencia de la alcaldía de aquella localidad, mandando suspender los trabajos de instalación de un motor situado en una finca de su propiedad.

**Correos.** — Academia preparatoria, dirigida por los oficiales del Cuerpo hermanos señores Arrieta.

Preparación completa para las próximas oposiciones, que será de un crecido número de plazas. Esta Academia, cuenta con personal técnico en todas las asignaturas de la preparación.

Para informes, señores Arrieta, Administración de Correos.

**Lotería número 2.**

En esta Administración, situada en el número 26 del Paseo del Príncipe (por bajo del Hotel Simón), hay billetes, decenas y bi-

lletes dobles á 4 pesetas décimos para el sorteo del día 11. Se sirven pedidos por su administrador, Braulio Moreno Nieto.

**Arreglo y afinaciones de pianos** de todas marcas á precios módicos. Compra y venta de los mismos.

Razón: calle de Espejo número 3. José Carmona Rull.

**Se vende.** — En buenas condiciones la acreditada panadería de la calle de Granada número 54 para tratar con su dueño don José Amate Real de la Cárcel número 75.

**Agradecimiento**  
La familia del finado Francisco Cañades Estrella, se ha acercado á nuestra redacción que desde nuestras columnas demos las gracias á todas las personas que asistieron al sepelio que se celebró ayer á las 5 de la tarde.

**La publicidad en EL DIA** es 'a más eficaz por su gran circulación.

**Cerveza ESTRELLA ROJA** es la mejor

**PUNTA DE PARÍS**  
PARA TAPAR BARBILLO  
**Ferretería EL YUNQUE**  
Puerta de Purchena. — Almería

**FLOR DE LIS**  
Lo mejor para teñir el cabello, lo hermosa, evita la caída y calvicie, destruye la caspa. — De venta en Droguerías, Perfumerías y Principales Peluquerías.  
Concesionario exclusivo: **URBANO FERNANDEZ GIMENEZ**

**Casas recomendadas**

**Imprenta Luis López y Compañía.** Impresores. Castelar 2, Almería, impresos de todas clases, relieves, encuadernaciones, y todo lo concerniente al ramo de imprenta.

**H. del Sur.** — Obispo Orberá. 37 Almería. — Hospedajes desde 3 pesetas en adelante. Servicio esmerado y económico. Timbres eléctricos en todas las habitaciones.

**El Candado**  
Ferretería y herramientas para todas las artes. Batería de cocina. Puntas de París. Herramientas y objetos diversos para el ramo de molinería en general. — Real 9.

**Sombrerería de José Plaza,** Tiendas 8. Esta casa no hace SALDOS por ser sus géneros de esta temporada.

**Todo el mundo** visita el Establecimiento de ultramarinos finos «La Mercantil», calle Ricardos número 3, porque son sus artículos los más selectos y de mejor gusto.  
Garbanzos finos de Castilla 4 pesetas kilo.  
Conervas y jamones de las mejores marcas.

**Aparatos ortopédicos.** — Se hacen toda clase de bragueros para contención de las hernias por difíciles que sean, y la raja especial elástica para descenso de vientre y para caballeros. Aparatos para desviación, torceduras de piernas y columna vertebral. Fundas de maletas. Efectos de viaje. Colchones bastillados. — CAYETANO LEDESMA. Noria, 28.

**Consulta especial** de enfermedades de los ojos á cargo del Dr. D. Rafael G. Duarte, Académico y Catedrático de la Especialidad en la Facultad de Medicina de Granada.

**Horas de consulta**  
De 11 á 1 y de 3 á 5. Hotel Simón. Paseo del Príncipe.  
Para los pobres: de 9 á 11 en «La Obrera», Plaza de Pavia, los martes, jueves y sábados.

**Dr. Manuel Marin**  
Oculista del Hospital Provincial Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid. — Miembro de las sociedades Oftalmológicas de París é Hispánicas americanas.  
Consulta: de 8 á 12 mañana

**Doctor Pérez Cano**  
del Hospital provincial  
Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas. — Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos. — Tratamiento antirrábico completo.  
Calle del Cid, 7, de 2 á 4.

**Carreras especiales y Universitarias**

Preparación para el ingreso en las escuelas especiales de Ingenieros Civiles, Arquitectos, Militares, Obras públicas, Telégrafos, Correos Aduanas, Magisterio de ambos sexos, Abogados, Filosofía y Letras, Curso preparatorio de Medicina farmacia y Ciencias.  
Informará el Catedrático de este Instituto don Manuel Perez Gafa, Regocijos, 23. — De 11 de la Mañana a 1 de la tarde.

**SANITAS**  
El mejor desinfectante insecticida conocido hasta hoy. Para agricultura ganadería é higiene.  
De venta: En todas las Farmacias y Droguerías.  
Concesionarios exclusivos:  
**MOLE Y WELTON**  
ALMACENES Y OFICINAS:  
Plaza de San Agustín n.ºs. 2 y 3. — SEVILLA.  
TELEFONO NO. 463.  
Agente en Almería: **MANUEL GARCIA ZAMORA**, calle de Federico Castro; número 12.  
Idem en Pechina: **JUAN BERENGUEL GARCIA**.

**El Siglo en pequeño**  
Extenso y variado surtido en calzado de todas clases  
CRISTALES PLANOS, MUSELINA E IMPRIMÉ SE PONEN A DOMICILIO  
Calle de las Tiendas n.º 34. — Almería

**Grandes Talleres de MUEBLES**  
DE H. Y H. DE JOSE MARTINEZ HERRERA ALMERIA  
Almacenes, Despacho: Calle de Equilliar (Paseo de la Estación.)  
**EXPORTACION**

**EUGENIO DE BUSTOS**  
Calle de Granada, números 35 y 37  
COMPRE EN ESTA CASA LOS ARTICULOS SIGUIENTE PARA CURAR  
ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO a 2'25 pesetas botella de un kilo. — Emulsión de Scot a 3'75 pesetas el frasco grande y a 2'10 el frasco pequeño. — Jabón de glicerina a 3'50 pesetas el kilo. Polvos de arroz verdad, bien perfumados, a 50 céntimos el paquete de 100 gramos.  
Aguas minerales, Especialidades farmacéuticas, Perfumería del país y extranjera, colores y barnices.  
**RHODINE**  
(Sté. Usines du RHONE-PARIS)  
Tubo de 20 comprimidos Puz. 1.50

**MAQUINAS SINGER PARA COSER**  
PARA USO DOMÉSTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos, para producir toda forma de costura.  
PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.  
ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.  
RIBETADOR  
4, PUERTA PURCHENA, 4.

**LA FORTUNA**

Gran establecimiento de tejidos de **MATIAS PÉREZ RUIZ. TIENDAS 17**

Grandes novedades en tejidos y pañería para la presente temporada  
Inmenso surtido en Blusas para señora desde 1'25; sombrillas, faldas de percal desde una peseta, ropa interior confeccionadas y equipos completos para novia á precios sumamente baratísimos. Variada colección de driles, frescos y estambres; stores y visillos.

Mantones de manila con regío garantizado desde 20 pesetas, é infinidad de artículos buenos a precios increíbles

No dejen de visitar esta casa y se convencerán  
Precio fijo. Grandes regalos. Ventas al contado

**LA FORTUNA**

**Recomendamos prueben el coñac marca "Caballero"**  
**Elaborado con los mejores vinos de Jerez de la Frontera**  
**De venta en todos los establecimientos**

**SALÓN BERTINI**

**Grandes programas cinematográficos todas las noches**

**Calle de Sagasta**

Oficio de la Jefatura remitiendo a informe la instancia presentada al Excmo. Sr. Ministro de Fomento por don Roberto Ducan sobre concesión de prórroga para la construcción de un embarcadero para minerales.

La Junta acordó informarlo favorablemente.

Oficio de la alcaldía trasladando acuerdo del Excmo. Ayuntamiento para que la Junta construya en el Parque de Alfonso XIII un kiosco donde la Banda de música Municipal pueda colocarse para dar los conciertos.

Se acordó de conformidad.

Instancia de varios vecinos solicitando que se construya el kiosco para la Banda municipal en el centro del Parque de Alfonso XIII.

De conformidad con los solicitantes.

Instancia de Hijo de Ricardo Giménez sobre reclamación de arbitrios cedrados demás. Informe del Recaudador de la Junta.

Se aprobó el informe.

Instancia de Francisco Hita ofreciendo a la Junta en arrendamiento una pontona.

Pasa a informe del ingeniero director. Oficio de la Jefatura devolviendo a nuevo informe la instancia presentada al Excmo. Sr. ministro de Fomento por don Manuel Pérez García, como Presidente de la Cámara Agrícola Oficial pidiendo que se le conceda el derecho a nombrar un Vocal que la represente en esta Corporación. Informe del Sr. Presidente.

Se acordó que el vocal señor Muñoz Ocaña redactara un nuevo informe.

Oficio de varios señores vocales pidiendo la celebración de una sesión extraordinaria.

El señor Muñoz Ocaña propuso que se acordara que siempre que solicitarán seis vocales de la Junta la celebración de sesión extraordinaria pudiera convocarla el presidente y en ausencia de este y del vicepresidente el vocal electivo de más edad.

Así lo acordó la Junta.

Escrito de los vocales señores Muñoz Tonda y otros.

El señor Iribarne pidió que se retrasara lo discusión de este escrito hasta que el presidente mejorase, dejándolo para celebrar una sesión extraordinaria que podrá celebrarse el día 14 del corriente mes.

El señor Muñoz Ocaña hizo constar que a requerimiento del señor Alvarez Redondo había visitado al presidente señor Esteban y que respondió que este se encontraba verdaderamente enfermo.

Lo Junta acordó celebrar sesión extraordinaria el día 14 para amoldar el plan económico aprobado por la Superioridad y discutir la referida moción.

El señor Bustos hizo algunas aclaraciones.

Oficio de la Jefatura remitiendo a informe de la Junta los tres recursos presentados por don Andrés López Rodríguez don Guillermo Rueda Galluri y varios vocales de la Junta, contra la forma en que se ha verificado la propuesta de Secretario-Contador de la Corporación.

El señor Muñoz Ocaña propuso y así lo acordó la Junta dejar sobre la mesa los recursos para dar cuenta de los mismos en la sesión extraordinaria.

Real orden aprobando el plan económico de la Junta para el corriente año.

Aprobada la propuesta de la Comisión ejecutiva admitiendo la dimisión de su cargo presentada por el interventor recaudador de arbitrios de la Junta señor Campana nombrándose en su lugar a don Alfonso Muñoz Ocaña.

Así mismo fue nombrado a propuesta de dicha Comisión inspector de gruas don Maximo Iribarne del Amo.

Cuentas de gastos de la secretaria y Dirección Facultativa por obras y servicios del puerto de Julio último.

Fueron aprobados.

Estado de fondos de la Junta.

Enterados.

Señalamiento del día para la sesión próxima.

Fue señalado el día 5 de Septiembre próximo a las seis de la tarde.

**Después de la orden**

**Los festejos de feria**

El señor Muñoz Ocaña en nombre de la Corporación municipal solicitó permiso para celebrar varios festejos en el Parque.

Así mismo pidió se autorizase al ingeniero director facultativo para que facilitase las embarcaciones de la Junta la noche en que se celebre la velada marítima con el objeto de adornarlas.

Por último solicitó se concediera autorización a todos los industriales y vecinos de Almería para establecer sillitas en los sitios donde indicará el ingeniero y que durante las noches en que se celebren festejos en el Parque se aumentará el alumbrado.

Todas las peticiones del señor Muñoz Ocaña fueron aprobadas levantándose seguidamente la sesión.

**ESPAÑA Y AMERICA**

**El primer recluta es español**

Según cuenta de Washington, ha comenzado en los Estados Unidos de Norte América el sorteo de reclutas con arreglo a la nueva ley del servicio militar obligatorio.

El propio Ministro de la Guerra, Mr. Baker, extrajo del bombo el primer número, que fué el 258 y que correspondió al mozo Samuel San Ginés, de nacionalidad española, habitante en el territorio federal y que, con arreglo a las leyes del derecho público, no tiene obligación de servir con las armas a otra nación que a la de su naturaleza.

Samuel San Ginés, un español, ha sido el primer quinto yanqui. Benjamin Franklin, si levantara la cabeza, se quedaría un poco asombrado de que en Yanquilandia hubiere sorteos de reclutas; pero inmediatamente, al reconocer el recluta a un español, recordaría la raza de los primeros europeos que con Ponce de León pusieron el pie en el territorio de los United States of North America, la raza de los valerosos marinos que lucharon en favor de la independencia yanqui, proporcionando con ello una nueva estrella a la bandera enarbolada por Jorge Washington.

Samuel San Ginés, aun sin ser ciudadano yanqui, ha aceptado el honor de formar el primero en el ejército regular de la gran República, y así lo ha telegrafiado al Ministro, que fué quien sacó su suerte en la ceremonia solemne llevada a cabo para dar relieve al acto.

Acepta el honor de ser soldado americano y formará a la cabeza de su batallón, respondiendo al simbolo sagrado que España representa en América.

**NOTAS MINERAS**

**Cartas de pago**

Don Joaquin de Lara Fuentes, presentó ayer las cartas de pago correspondientes para responder a las operaciones facultativas que se verifican en los registros mineros de que es autor,

denominados «Conchita» núm 34.034 de los términos de Alcolea y Darrical y «Fernando» 34.035 y «Gonzalo» 34036 del de Alcolea.

**Pagos al Estado**

Don Ceferino Fenoy Sola ha presentado los pliegos de pagos al Estado necesarios para que le sea expedido el título de propiedad y pertenencias demarcadas a su registro «La Sorpresa» número 38.784 del término de Oria.

**Registros admitidos**

Ha sido decretada la admisión de los registros mineros siguientes: «Natalia» del término de Huercal Overa a don Alfonso Gonzalez Grano de Oro; «Los Chinitos» del de Nacimiento a D. Odon Hardenne Delhaise, «Margarita de Borbón» del de Bedar a la Compañía de Águilas; «La Ascensión» del de Instinción a don Gregorio Lopez Guil, «El Cortijo» del de Alboloduy a don Laudelino Moreno.

«Purificación» del de Parítoa a don Eduardo Ortiz Valdés, «Espigas y Azucenas» del de Alboloduy a don José Paniagua Gomez, «El señor del Pér-

dón» de la de Gador y Benahadux a don Francisco Clemente y Baeza; «Mi Hermano» del de Nijar a don Francisco Felices Lopez; «Mi cesar y mi Victoria» de los de Ragol e Instinción a doña Ana de Fuentes y Barranco y «San Vicente» del de Alboloduy a don José Paniagua Gomez.

**Operaciones facultativas**

La Jefatura de Minas publicará en el B. O. una relación de las operaciones facultativas que se verificarán del 10 al 17 del actual en término de Serón; del 13 al 20 en el de Bacares; del 19 al 26 en los de Bacares y Velegique y del 24 al 31 en los de Bacares Velegique y Tabernas.

**Registros aprobados**

Han sido aprobados y mandado expedir los títulos de propiedad correspondientes, los registros «Formalidad», «Pepe», y «Nicolás», «La Constancia», «Las Lajas» y «María Ana».

Dentro del plazo de 30 días podrán los interesados formular las reclamaciones que estimen procedentes.

**Una conferencia. Atropellos inauditos.**

A las once de la mañana, el señor Dato que se encontraba en la presidencia recibió la visita del secretario de la Unión Ferroviaria señor Barrios y del presidente de la Sociedad de meta úrgicos de Bilbao.

Ambos conferenciaron con el presidente del Consejo y le hicieron saber los grandes atropellos de que están siendo objeto por parte de las autoridades en toda la provincia, las cuales obligan a los obreros a salir de sus casas o ir al trabajo a la fuerza.

Anunciaron que si las autoridades no deponían esa actitud serán porores las consecuencias de este movimiento.

El señor Dato les dijo que la Sociedad Alto Hornos de Bilbao es una sociedad potente que puede apagar los Altos Hornos ocasionando esto un grave perjuicio a la clase trabajadora.

El señor Barrio contestó que la indicada Sociedad además de ser rica y poderosa es soberbia y que daría lugar a muy hondos conflictos.

**Nuestros marinos mercantes**

Hoy han salido para Francia e Inglaterra 11 oficiales de la marina mercante española, que van a dichos países con el encargo de acompañar a los barcos hospitales ingleses y franceses.

La salida de estos marinos obedece a un acuerdo entre Inglaterra Francia y Alemania concertando la intervención de España comprometiendo a Alemania a respetar los buques hospitales siempre que vaya en ellos un marino español cuya palabra de honor acredite que el barco no lleva contrabando.

Los gobiernos francés, inglés y alemán se han dirigido al gabinete español agradeciendo su intervención en este asunto tan humanitario.

**En la presidencia**

Esta tarde estuvo en el despacho de la presidencia el ministro de Fomento.

Ha mejorado el conde del Serrallo.

**Huelga solucionada**

Dicen de Murcia que ha quedado solucionada la huelga de cortidores.

**Hojas clandestinas**

Se sabe que en Zaragoza se están repartiendo hojas clandestinas y el gobierno ha ordenado que sean recogidas.

**No hay tal**

El ministro de la Guerra ha publicado una nota desmintiendo los rumores circulados estos días sobre la dimisión de 10 tenientes generales.

**Lo que dice un periodista**

Un periódico anuncia que antes del día 20 aparecerá un documento importantísimo relacionado con el conflicto que surgió y está pendiente entre el gobierno y ciertos elementos de Barcelona.

Mediante ese documento se solucionará el asunto enojoso surgido entre altos organismos y el gobierno de un modo decoroso.

Se cree que la solución que anuncia e periódico son del gobernador civil de Barcelona.

**Las juntas se reúnen**

Se asegura que hoy se han reunido las juntas de Defensa militares de todos los cuerpos de la guarnición de Barcelona en el juzgado de Atarazanas.

Esta reunión está motivada por el reparto de hojas entre las tropas excitando a la rebeldía.

**La censura previa**

Dicen de Barcelona que desde mañana quedará restablecida la censura previa.

Hoy han circulado ordenes de que no saigan los periódicos sin antes enviar un ejemplar al Gobierno como segun previene la ley.

**DE LA GUERRA**

**Sesión extraordinaria**

Dicen de Petrogrado que la Duma ha celebrado sesión extraordinaria al Presidente Roriano se le conceda honores de una alta significación histórica.

Pregunó que noticias habia del frente, contestando el ministro Nerrecie diciendo que declararía la verdad.

Estima, que es preciso preparar las fuerzas rusas para hacer la campaña de invierno, sino, nadie puede asegurar la paz en el país.

Dijo que la disciplina de las tropas se debe a la excesiva libertad de que gozan.

Considera que Kareukt es el único que puede salvar a Rusia y termina recabando el apoyo de todas las clases sociales.

**Una isla arrendada**

Dicen de París que la isla Schalm ha sido tomada en arriendo por Norteamérica, ayer bastante transportes y buques de guerra.

Se ignora los móviles de esta adquisición.

**Parte francés**

En Bélgica no ocurrió cambio notable.

Rechazamos un ataque enemigo en el Mosa otro en Bovel y otro en Avocourt.

Se registró intenso cañoneo en diversos puntos.

**La paz**

Dicen de Viena que los periódicos comentan el discurso de Perni sobre la paz.

Dice que anuncia llegará una paz de nuestra inteligencia y reconciliación de los pueblos enemigos.

**Muebles**

Para muebles baratos y de no vedad en el antiguo establecimiento de Clemente Lorraino; Glorieta de San Pedro número 2.—Almería.

**Información telegráfica**

**DE POLÍTICA**

**Consejo de ministros. A la entrada.**

A la entrada para celebrar el consejo de ministros esta mañana, el vizconde de Eza dijo a los periodistas que se habla ya en la reunión del estado de la huelga de ferrovianos.

El señor Sánchez Guerra dijo que llevaba varios expedientes sobre la admisión de material para Telégrafos por valor de 11.000 pesetas.

El ministro de Hacienda manifestó que llevaba varios expedientes de crédito.

El señor Burgos Mazo hizo presente que someterá a la aprobación del consejo un expediente concediendo la libertad condicional a 34 procesados.

El ministro de Instrucción Pública dijo que llevaba un crédito para la reparación de la Facultad de Ciencias destruida por un incendio.

El ministro de la Guerra manifestó que llevaba una combinación de alto personal que se hará a base de las denuncias de los Tenientes Generales señores Martí y Castello.

**A la salida**

El consejo terminó a las dos de la tarde.

A la salida dijo el señor Dato que se había tratado de las huelgas ferroviarias y anunció que por la tarde reuni a con los obreros de las dos compañías del Norte.

Anunció también que mañana se celebrará nuevo consejo.

Añadió que se aprobaron los expedientes de los ministros de la Guerra y Gobernación y todas las demás

a que se aludió a la entrada del Consejo.

**La huelga de ferroviarios**

Los ferroviarios no han podido reunirse hoy como tenían anunciado a causa de no haber llegado los delegados de Zaragoza, Valencia, Miranda y Santander.

**La de metalúrgicos**

Comunican de Santander que el marqués de Lema dijo que la huelga de los mineros de Bilbao se encontraba en vas de solución y que en cuanto a la de ferroviarios, esperaba el gobierno poder solucionarla antes de la fecha que creara primeramente.

Dijo también que le habían visitado los embajadores inglés y portugués y que mañana le visitaría el alemán.

**La firma de hoy**

Hoy se ha firmado una disposición para que los municipios que no tengan concedidos sus caminos vecinales queden autorizados para poder pedir anticipos a cuenta de dichas obras a fin de llevarlas a cabo.

También se han firmado otras disposiciones organizando los servicios técnicos de agricu tura, reorganizando las plantillas de ingenieros agrónomos y concediendo varios ascensos en el cuerpo de ingenieros de montes.

**Los ferroviarios católicos**

El comité del Sindicato de ferroviarios católicos de Valladolid ha publicado un manifiesto declarándose contrarios a la huelga, la que califica de movimiento revolucionario (?).

**TUBERIAS**

de hierro, nuevas y usadas para conducción de agua y otras aplicaciones, ofrecemos bajo condiciones ventajosas.

**G. Herrera Almeria**

**MAQUINARIA**

**Recomendamos prueben el mejor papel para fumar marca "TORO"**

**DE VENTA EN TODOS LOS ESTANCOS**

**Unico depositario, MANUEL GARCIA ZAMORA.—Federico Castro, 12 (antes Encantada).—Almería**

